PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, julio 31 de 2024

Señor (a)
Diana Nexi Samacá Prieto
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.5779136**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Industrial
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 5779136** del año 2024

HECTOR DANILO BAQUERO CIFUENTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.370.957 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Regional Distrito Capital – Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y siete millones novecientos treinta mil ciento ochenta y tres pesos M/Cte. ($47.930.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de Un millón trescientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos M/cte. ($1.339.664), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545) cada uno. c) Un (1) último pago proporcional al mes de diciembre de 2024 por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil sesenta y nueve pesos M/Cte ($1.935.069).
Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

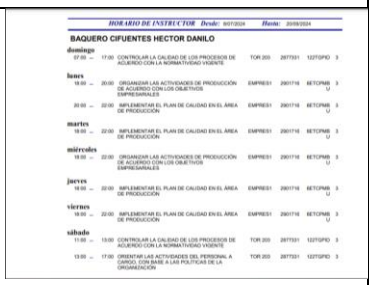
OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	**Seguimiento etapa productiva:** Se realiza seguimiento aprendices extemporáneos asignados por las diferentes dependencias que llevan los procesos de programación académica, coordinaciones académicas y contrato de aprendizaje. El aprendiz MICHAEL EMILIO DAZA OLARTE Ficha: 2340034 TECNOLOGO EN GESTION DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Este aprendiz me lo asigno la coordinadora de fin de semana Yamile Galvis Quintero como un caso extemporáneo. Este aprendiz no está en Colombia, se encuentra radicado en estados unidos en este momento por los cual ha sido un poco complejo la comunicación. Se logro realizar una reunión virtual para tener el contexto de la situación en el cual el aprendiz manifiesta haber entregado fuera de los tiempos su documentación de etapa productiva. Los documentos enviados son Scanner poco legible, por los cual le solicite los documentos originales, hace una semana envió unos formatos los cuales debe realizarle unos ajustes para que cumplan con los estándares establecidos al igual que está solicitando una cita con su jefe para realizar cierre de etapa productiva y poder completar el F_023. El aprendiz para Vínculo Laboral es STEVEN ANTONIO MORENO SIERRA CC 1.096.235.147 Ficha: 2362371 – 110TGPID TECNOLOGO EN GESTION DE RECURSOS EN PLANTAS DE PRODUCCION Este aprendiz presentalas siguientes novedades: La certificación laboral contiene funciones de nivel técnico realice una reunión para dar claridad al tema y como esta empresa es de origen venezolano (Alimentos Polar) las certificaciones se generan con respecto a los perfiles definidos en casa matriz y en ocasiones no corresponden a las funciones reales ejercidas en Colombia por lo cual la empresa sede Colombia elaborara un certificado con las funciones realizadas por el aprendiz, se crea el drive para que el aprendiz ajuste los documentos con mi nombre como instructor de etapa productiva ya que	

		los actuales poseen otro instructor que inicio el seguimiento en su momento El aprendiz para Vínculo Laboral es FREDY HERNAN HEREDIA CC 79214896 Ficha: 2362371 TECNOLOGO EN GESTION DE RECURSOS EN PLANTAS DE PRODUCCION Este aprendiz tiene pendiente un resultado de interacción idónea (Word y Excel), por lo cual en teoría no podría haber iniciado etapa productiva. Se envía correo al aprendiz solicitando la aclaración sobre este resultado pendiente para entender cuál es la situación y una vez evaluado poder iniciar con la revisión del estado de su etapa productiva. El aprendiz para Vínculo contrato de aprendizaje DANIELA CELY VARGAS CC 1031642951 Ficha: 2452217 TECNOLOGO EN GESTION DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. Esta aprendiz termino su contrato de aprendizaje el día 14 de junio por extensión de este en la empresa Francisco Rocha S.A.S realice cierre de etapa productiva con la jefe de Daniela y la aprendiz está realizando los ajustes en todos los documentos con mi nombre como instructor de seguimiento de etapa productiva ya que había iniciado con otro instructor el seguimiento. Adicional el documento que tiene de certificación laboral es el entregado por la empresa al cierre de su etapa productiva pero no tiene la certificación laboral inicial con las funciones que desempeñara por lo que se solicitó y lo está tramitando la empresa Obligación 1. Acompañe y asesore permanentemente a los aprendices en el proceso de formación en el programa Gestión de la producción Industrial en los grupos y fichas asignadas por el centro de gestión Industrial Grupo 122TGPIN1-2877331 30 horas, 18 aprendices en formación, fase Ejecutar, guía ejecutar tercer trimestre diurna, 2 sesiones presenciales y 1 sincrónica, en la **competencia Controlar la calidad de los procesos productivos según normatividad vigente.** No se evalúa ningún resultado ya que al presentar este informa en el plan de trabajo concertado con el aprendiz no se ha cumplido la fecha de la primera evidencia	Desarrollo del plan de trabajo •Listas de verificación •Cuestionarios •Actividades de las guías de aprendizaje •Evidencias de desempeño y producto • Enlaces carpeta compartido aprendices Carpeta Drive creada para el grupo. CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS

		Grupo 122TGPIN1-2877331 26 horas, 18 aprendices en formación, fase Ejecutar, guía ejecutar tercer trimestre diurna, 2 sesiones presenciales y 1 sincrónica, en la **Orientar las actividades de personal de acuerdo a políticas organizacionales y normatividad vigente.** No se evalúa ningún resultado ya que al presentar este informa en el plan de trabajo concertado con el aprendiz no se ha cumplido la fecha de la primera evidencia Grupo 6ETCPMBU3- 2618561 26 horas, 26 aprendices en formación, fase Ejecutar, guía ejecutar tercer trimestre nocturna, 7 sesiones presenciales y 1 sincrónica, en la **norma regulación del flujo de recursos en plantas de producción,** No se evalúa ningún resultado ya que al presentar este informa en el plan de trabajo concertado con el aprendiz no se ha cumplido la fecha de la primera evidencia Grupo 6ETCPMBU3- 2618561 26 horas, 26 aprendices en formación, fase Ejecutar, guía ejecutar tercer trimestre nocturna, 9 sesiones presenciales y 1 sincrónica, en la **Implementación del plan de calidad en el área de producción,** No se evalúa ningún resultado ya que al presentar este informa en el plan de trabajo concertado con el aprendiz no se ha cumplido la fecha de la primera evidencia .	Carpeta Drive creada para el grupo. ORIENTAR LAS ACTIVIDADS DE PERSONAL Carpeta Drive creada para el grupo. REGULACIÓN DEL FLUJO DE RECURSOS EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Carpeta Drive creada para el grupo. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN

2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Para el mes de julio no se desarrolló esta actividad	Para el mes de julio no se desarrolló esta actividad
3	Responder por laintegridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Obligación 3. Respondí por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución, en el ambiente asignado para la formación: Grupo 122TGPIN1-2877331 Ambiente: TOR 203 Horario: sábado: 11:00 am 17:00 Domingo: 7:00 am 17:00	
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida	Obligación 4. Presenté en forma mensual a la Coordinación Académica y Supervisor de Contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica de las fichas asignadas para impartir formación de las fichas y grupos:	PROCESOS ACADÉMICOS PROCESOS ACADÉMICOS

5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	Para el mes de julio no se desarrolló esta actividad	Para el mes de julio no se desarrolló esta actividad
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Para el mes de julio no se desarrolló esta actividad	Para el mes de julio no se desarrolló esta actividad
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El	No se puede realizar esta acción ya que la plataforma Sofia plus está migrando a LMS ZAJUNA	No se puede realizar esta acción ya que la plataforma Sofia plus está migrando a LMS ZAJUNA

	Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje		
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Obligación 8. Atendí oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato, atendí la formación profesional integral de las fichas asignadas según programación:	Carpeta Drive creada para elgrupo. ORIENTAR LAS ACTIVIDADS DE PERSONAL Carpeta Drive creada para elgrupo. REGULACIÓN DEL FLUJO DE RECURSOS EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN Carpeta Drive creada para elgrupo. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1064187697** de la planilla, expedido por Simple, correspondiente al mes de junio (DecretoLey 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

HECTOR DANILO BAQUERO CIFUENTES
Contratista
C.C. No. 79.370.957

Recibí a satisfacción:

Diana Nexi Samacá Prieto
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5779136**
Coordinador Académico